

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>280791</b> (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>31-Julio 1.984</b>



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 FEB. 1985**

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A44C 15/00</b>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  <b>"DISPOSITIVO DE CIERRE Y OTRAS APLICACIONES, PARA JOYERIA Y BISUTERIA"</b>
--

(71) SOLICITANTE (S)  <b>VICENTE SOLVES, S.L.</b>
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  <b>Guillém de Castro, nº 143 - VALENCIA</b>
--

(72) INVENTOR (ES)  <b>D. VICENTE SOLVES</b>
--

(73) TITULAR (ES)  <b>VICENTE SOLVES, S...</b>
--

(74) REPRESENTANTE  <b>D. JUAN LOPEZ SANCHEZ</b>
--

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: VICENTE SOLVES, S.L.

Nacionalidad: Española

Domicilio: Guillém de Castro, nº 143 - VALENCIA

Objeto: "DISPOSITIVO DE CIERRE Y OTRAS APLICACIONES,  
PARA JOYERIA Y BISUTERIA"

Prioridad:

### MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En el curso de la presente Memoria y con la ayuda del plano adjunto, vamos a referirnos a un ingenioso - dispositivo que a la vez que puede constituir un perfecto cierre de collares, especialmente del tipo constituido - por tiras de perlas, puede a su vez configurar otras apli-  
10 caciones, asimismo en joyería y bisutería, estimando que reúne las condiciones de utilidad y novedad que exige el vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial, para conceder a sus titulares el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial en España.

Para facilitar la comprensión de la descripción que sigue, hemos considerado oportuna la incorporación de

una lámina de dibujos en la que se muestra un caso práctico de realización, con la natural advertencia de que estos dibujos se ofrecen como ejemplo aclaratorio de una nueva estructura y nunca como limitación del alcance de la protección que se insta.

En la expresada lámina de dibujos, la figura 1ª nos muestra una vista en alzado y lateral del dispositivo de cierre, con sus dos alojamientos esféricos cerrados, y cuyo dispositivo, en la figura 2ª se muestra en igual disposición pero con uno de estos alojamientos con su tapa elevada para permitir acoger en la cazoleta inferior a la pieza esférica que, tal como la perla puede quedar ubicada y asegurada esta ubicación al abatir la tapa, siendo de advertir que en esta figura el alojamiento adjunto está cerrado; la figura 3ª nos muestra una vista en planta superior del dispositivo en posición cerrada y con las dos trabillas abiertas; la figura 4ª nos muestra una vista en planta inferior del dispositivo en el que se da a entender que sobre la parte inferior y fija de dicho dispositivo, puede adosarse y fijarse una placa que puede tener carácter ornativo, y a la vez incluso puede servir para ocultar de la vista al mismo u ofrecer una parte plana para evitar que se enganche el dispositivo en su parte inferior que roza el cuello y cabello, así como el cuello del vestido de la usuaria; la figura 5ª nos muestra una vista en sección del punto de articulación de las tapas sobre el puente inmóvil que une las partes fijas inferiores; por último las figuras 6ª, 7ª y 8ª nos muestran respectivamente tres ejemplos de los fines que pueden conse-

45 guirse con este dispositivo, ésto es, como elemento de fijación en una sola tira de perlas en la que se consiguen dos colgantes constituidos por los terminales de la tira y que pueden tener estos colgantes iguales o diferentes - longitudes a partir del punto de unión, constitución de simple cierre de un collar integrado por una sola tira de perlas, y por último la conformación en un collar de una nueva baga o colgante inferior cerrado como motivo orna-  
50 mental.

Haciendo referencia a las precitadas figuras, - señalamos con -1- y -2- las mitades inferiores de los dos alojamientos que constituyen el dispositivo que, en el presente caso ofrecen ambos una forma esférica, y cuyas -  
55 mitades inferiores -1- y -2- están rígidas y montadas sobre el puente -3-, puente éste en el que, y en virtud de la disposición del eje de giro -4-, se articula las patillas -5- y -6- de las tapas -7- y -8- que completan la forma, prácticamente esférica de cada alojamiento. En las  
60 mitades superiores móviles o tapas encontramos las uñetas -9- que facilitan la elevación de la tapa, no sin antes haber deshecho el montaje y sujeción llevado a efecto mediante las trabillas -10- sobre los pequeños resaltes "ad hoc" que señalamos con -11- (véase figura 2ª), y con  
65 cuya unión se consigue el perfecto cierre de estos dos receptáculos, una vez ha quedado ubicada en su interior la perla elegida para el montaje de este dispositivo.

Como elemento decorativo que completa este dispositivo, puede disponerse, optativamente, una placa -12-  
70 que quedará fijada mediante soldadura en los polos infe-

riores de los semialojamientos fijos de este dispositivo.

75 Es evidente que la forma externa de este dispositivo puede variar, dentro de las muchas posibilidades - que ofrece la fantasía del orfebre joyero, pero en todo - momento y como figura central habremos de considerar que este dispositivo está constituido por dos alojamientos in-  
tegrados por dos mitades, las inferiores íntimamente uni-  
das entre sí y constituyendo la parte fija del dispositi-  
vo, y las superiores que se articulan en el puente o cen-  
80 tro de unión de los dos receptáculos, y que disponen de -  
añetas para facilitar su apertura, así como trabillas que  
aseguren el cierre de la tapa sobre la parte inferior fi-  
ja.

85 Suficientemente descrita la estructura objeto -  
de este dispositivo, sólo nos resta manifestar que serán  
variables las circunstancias de materiales, tamaños, for-  
mas y dimensiones, siempre y cuando ello no afecte a su -  
esencialidad que se concreta en la siguiente

N O T A  
= = = =

90 Los puntos que se reivindican en el presente Mo-  
delo de Utilidad, son:

95 1º.- Dispositivo de cierre y otras aplicaciones,  
para joyería y bisutería, que se caracteriza por estar -  
constituido por un doble receptáculo, uno en prolongación  
del otro, de forma y cavidad preferentemente de dintorno  
esférico, tal como para acoger perlas de collares, y cu-  
yos dos receptáculos tienen su mitad inferior fija y sepa-  
radas entre sí por un puente sobre el que, y por disposi-

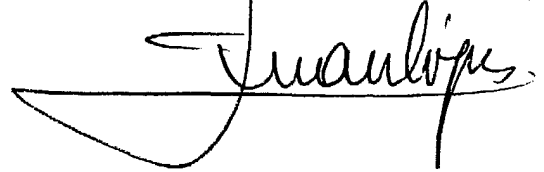
100 ción de un eje se articulan unas patillas solidarias de -  
las mitades superiores que actúan a modo de tapa, cuya --  
apertura, respecto al conjunto es independiente y permite  
la ubicación de piezas, por ejemplo, de un collar para po-  
der constituir un cierre para el mismo o adoptando su em-  
pleo como clip dar origen a formas diversas de collares -  
105 con una misma tira de perlas, disponiendo para el cierre  
de las tapas sobre las partes inferiores fijas de las ne-  
cesarias trabillas, pudiendo estar o no estos receptáculos  
calados y siendo susceptibles de que por la parte externa  
de la parte fija del dispositivo pueda llevar dispuesta -  
110 una placa ornativa que complete el broche o cierre, sin -  
afectar para nada a la operatividad de las partes artícu-  
ladas precitadas. Y

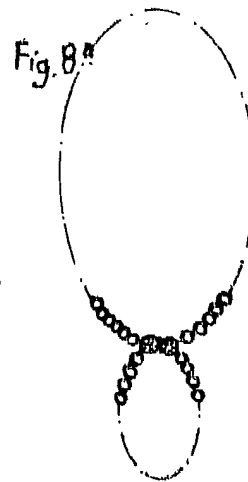
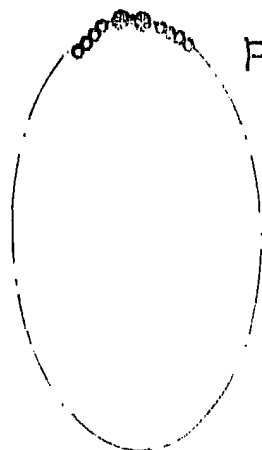
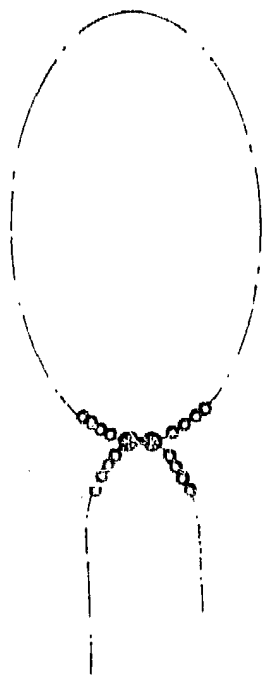
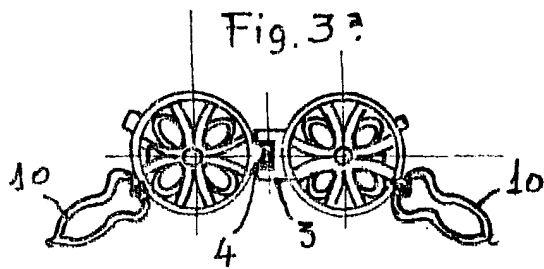
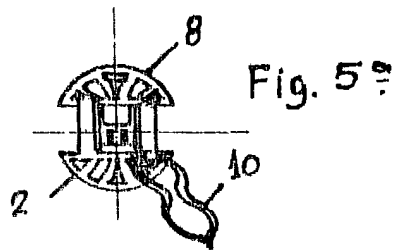
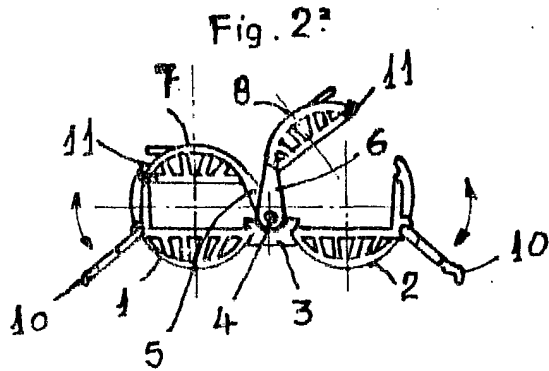
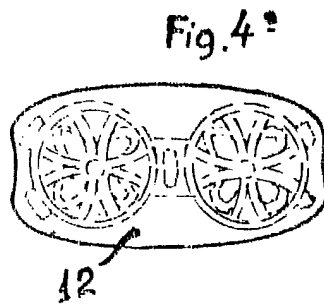
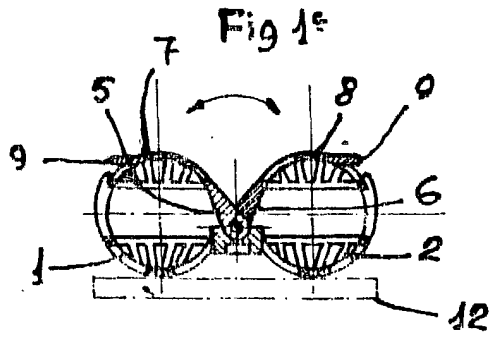
2º.- "DISPOSITIVO DE CIERRE Y OTRAS APLICACIO--  
NES, PARA JOYERIA Y BISUTERIA", de conformidad en <sup>su</sup> todo  
115 en lo esencial y fines industriales a lo descrito <sup>en</sup> la -  
precedente Memoria Descriptiva, y gráficamente <sup>re</sup>representa  
do en las figuras del plano adjunto para su mejor compren-  
sión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 118 líneas.

Valencia, a 27 de Julio de 1.984

Por autorización de los interesados.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan López". The signature is written in a cursive style with a long horizontal stroke extending to the left.



Escaia variable

Madrid, Julio 1984

P.A.

*[Handwritten signature]*